

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CONTRALORÍA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO A 29 DE JUNIO DE 2022.**

En la ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 16:00 h del día 29 de junio del 2022, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29, 30, 31 y 39 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del comité de ética y prevención de conflictos de interés se reunieron los siguientes servidores públicos integrantes del Comité de Ética C. Félix Díaz Villalobos, en su calidad de presidente, la C. Karla Janette Fields Trujillo, secretaria ejecutiva, la C. Sandra Leticia Ávila Barrón, la C. Candy Cecilia Matos Arguelles, el C. Juan de la Cruz Chulim Yam, el C. Didier Salvador May Corona, el C. Tomás Enrique Ángulo Solís, miembros propietarios, el C. Aarón Tadeo Lugo en representación de la C. Isla del Carmen Interián Ramírez, así como el Lic. Carlos Rafael Pech Be, Órgano Interno de Control de los Servicios Estatales de Salud y la Lic. Doris Gamboa Olayo, en carácter de invitada:

Como primer punto, la Secretaría de Ejecutiva del Comité de Ética dio lectura el orden del día de conformidad con lo siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de quorum
- II. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- IV. Presentación de los avances al informe anual de trabajo 2022
- V. Asuntos generales
- VI. Lectura de acuerdos
- VII. Clausura

Una vez concluida la lectura del orden del día, el presidente puso a consideración de los presentes para que manifestaran si tuvieran alguna observación y no habiendo ninguna se dio origen al siguiente acuerdo.

Acuerdo 01/IIS.OCOEP/290622.- Se aprueba por mayoría de votos el orden del día, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés de la Secretaría de la Contraloría de fecha 29 de junio de 2022.



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022



**SECOES**  
SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

### III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;

Continuando con el punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Acta de la Primera sesión ordinaria 2022, el C. Félix Díaz Villalobos, expuso que esta fue turnada a cada miembro del comité para su revisión y firma, derivado de esto se pone a consideración de este comité prescindir de la lectura de la citada acta, dando origen al siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/IIIS.OCOEPCI/290622.- Se aprueba por mayoría de votos el Acta de la Primera sesión ordinaria llevada a cabo el pasado 17 de enero de 2022.

### IV. Presentación de los avances al informe anual de trabajo 2022

En el desahogo de este punto el C. Félix Díaz Villalobos, expuso las actividades señaladas en el programa anual de este comité, expondría cada una de las actividades y el avance que se ha tenido a la fecha, la primera actividad que tiene como objetivo dar a conocer principios rectores y valores del Código de Ética, del Código de Conducta, para que las personas servidoras públicas los apliquen en ejercicio de sus empleos cargos o comisiones y que conozcan los medios por los cuales se reciben las denuncias de posibles incumplimientos al Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta, se informó que en coordinación con el área de Comunicación Social se diseñaron fondos de pantalla de los principios y valores enmarcados en el código de ética, lográndose la instalación de 91 de pantalla en las computadas institucionales, así mismo se generaron flyers, carteles y trípticos los cuales fueron difundidos en las redes sociales, entre los servidores públicos, colocados en áreas comunes y de mayor paso, con lo que se dan a conocer y reforzar los principios y valores.

Continuando con su narrativa, el presidente del comité de ética, paso a la actividad dos del programa citado mismo que tiene como objetivo que las personas servidoras públicas de la SECOES, firmen la "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría del Estado", por lo que se solicitó a la Unidad por medio del oficio No. SECOES/SIV/CGJV/CSP/1325/MI/2022, la información relacionada con cuantas cartas compromiso se han recabado y cuantas faltan por recabar, informando que a la presente fecha se cuenta con un total de 250 cartas recabadas quedando pendientes 21.

En cuanto al punto número tres, que tiene por objetivo que todos los servidores públicos de la SECOES, reconozcan el actuar ético en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, para cumplir con dicho punto, se realizó un programa de capacitación para las personas servidoras públicas de la Secretaría de la Contraloría, donde se plantearon temas medulares para proporcionar al personal con los conocimientos mínimos indispensables del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, obteniendo 60 personas servidoras públicas capacitadas.

En cuanto al punto número cuatro, referente a emitir opiniones y recomendaciones derivadas del conocimiento de denuncias y actos contrarios a los códigos y a las reglas, se informa que el comité de ética aún no ha recibido ninguna delación, denuncia por lo que no se han emitido recomendaciones.

Del punto cinco del informe anual, que tiene como objetivo la aplicación de las evaluaciones de conocimiento, se informa que se efectuó una evaluación de conocimiento para todos los Servidores Públicos de la secretaría de la contraloría con el fin de medir el entendimiento y apego al Código de Ética, Código de Conducta y las Reglas de Integridad, obteniendo como resultado la aplicación de 52 evaluaciones de las cuales 19 son hombres y 33 mujeres.

Por lo que una vez expuestos los avances se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 03/IIS.OCOEP/290622.- Se da por presentado el avance al programa anual de trabajo del comité de ética de la Secretaría de la Contraloría.

#### V. Asuntos Generales;

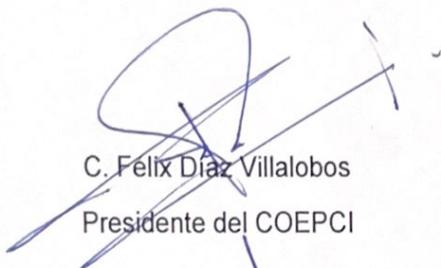
El presidente del COEPCI, sede el uso de la voz a los miembros para quien deseara exponer algún otro asunto, los cuales señalaron que no hay ninguno otro asunto a tratar.

#### VI. Lectura de Acuerdos;

Para dar continuidad con el orden del día, el presidente del COEOPCI sede el uso de la voz a la C. Karla Janette Fields Trujillo, secretaria ejecutiva, a efecto de que leyera los 3 acuerdos generados en la presente reunión, los cuales son los siguientes:

- Acuerdo 01/IIS.OCOEP/290622.- Se aprueba por mayoría de votos el orden del día, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés de la Secretaría de la Contraloría de fecha 29 de junio de 2022.
- Acuerdo 02/IIS.OCOEP/290622.- Se aprueba por mayoría de votos el Acta de la Primera sesión ordinaria llevada a cabo el pasado 17 de enero de 2022.
- Acuerdo 03/IIS.OCOEP/290622.- Se da por presentado el avance al programa anual de trabajo del comité de ética de la Secretaría de la Contraloría.

Acto seguido y no habiendo ningún asunto que tratar el C. Félix Díaz Villalobos, da por concluida la sesión, siendo las 16:45 horas del día 29 de junio del presente año, da por terminado los trabajos de la segunda sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de Interés de la SECOES.



C. Félix Díaz Villalobos  
Presidente del COEPCI



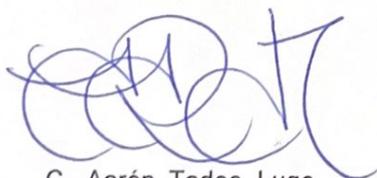
C. Sandra Leticia Ávila Barrón  
Miembro del COEPCI



C. Didier Salvador May Corona,  
Miembro del COEPCI



C. Juan de la Cruz Chulim  
Yam  
Miembro del COEPCI



C. Aarón Tadeo Lugo  
Suplente de la C. Isla del  
Carmen Interián Ramírez,  
miembro del COEPCI



C. Karla Janette Fields Trujillo  
Secretaria Ejecutiva del  
COEPCI

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL DÍA 29 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022.